

## Violencia y política facciosa en el norte argentino. Tucumán en la década de 1860\*

Flavia Macías\*\*

Este trabajo se circunscribe al norte argentino, especialmente a Tucumán, donde se analizan las connotaciones de la política provincial pautaada por una fuerte impronta facciosa y militar. El análisis se concentra en la década de 1860, años en los que el progresivo desarrollo institucional de la provincia, enmarcado en el proceso de construcción nacional (1853-1880), se caracterizó por la decidida centralidad asumida por la legislatura y por las elecciones en el desarrollo de la política provincial. Sin embargo, la violencia y las instituciones militares no se desvincularon de la práctica política local y se asociaron definitivamente a la actividad de los clubes y de las diferentes facciones del liberalismo provincial, desempeñándose tanto la tradicional milicia provincial como la Guardia Nacional como verdaderos actores políticos.

La política facciosa también se vio mediatizada por otra estrategia de construcción del poder característica de los años '60 en Tucumán, donde las milicias y la violencia desempeñaron un papel central: las redes parentales que se articularon con la configuración de la élite provincial<sup>1</sup>. El caso paradigmático es el de la familia Posse cuyo marcado “nepotismo” articulado a prácticas exclusivistas consolidaron el progresivo control de la política y de la milicia provincial. Estas prácticas promovieron el fraccionamiento del liberalismo provincial cuyos grupos marginados de la política local utilizaron a la prensa, a la Guardia Nacional y a sus sólidos vínculos con el Estado Nacional y con Mitre para erosionar y destituir a la poderosa red parental.

---

\* Trabajo publicado en Marta Bonaudo y Pilar García Jordán, “Organización social y representación política en el ámbito local y regional. América Latina, 1850-1945” (Dossier), *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, Año LVII, Barcelona, 2007, pp 15 a 34.

\*\* CONICET – Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES) / Universidad Nacional de Tucumán

<sup>1</sup> El estudio de este tipo de vínculos demuestra una de las vías de construcción del poder de las élites provinciales tal como lo analizan los trabajos de Marta Bonaudo y Élica Sonzogni para Santa Fé, Gustavo Paz para Jujuy o Beatriz Bragoni para Mendoza. (Bonaudo y Sonzogni, 1992; Paz, 2003; Bragoni, 1999). Esto se reproduce en el caso tucumano de la segunda mitad del siglo XIX y se analiza en los trabajos de María Celia Bravo y Daniel Campi (Bravo y Campi, 2000). Se toma de allí el concepto de élite en su acepción más amplia es decir, como círculo donde convergen el poder económico, la preeminencia y la dominación política y social. Según los mencionados historiadores tucumanos, la inserción de la élite provincial en el sistema político y económico, se traducía en garantía de gobernabilidad y éxito del nuevo Estado nacional y provincial en la segunda mitad del siglo XIX. (Bravo y Campi, 2000)

## **1. La política facciosa luego de “El Ceibal”: reorganización militar y exclusivismo político**

A partir de la normalización institucional de la provincia luego de la batalla de El Ceibal<sup>2</sup>, los liberales tucumanos aglutinados en el “Club Libertad” y partidarios de la dirección mitrista de la organización nacional, asumieron el definitivo liderazgo de la política provincial. Esta facción del liberalismo local<sup>3</sup> con central presencia en la legislatura, comenzó a fraccionarse como consecuencia del crecimiento de algunas familias que más allá del plano institucional y electoral, utilizaron la redes parentales y la vía militar para configurar y consolidar su poder. Es el caso de la familia Posse que, con José María del Campo en la primera magistratura provincial (1862-1864), obtuvo la posibilidad de reconstruir vínculos y su posición hegemónica en Tucumán luego de El Ceibal. El estudio de la composición de la legislatura a partir del año 1862 demuestra la progresiva presencia de los miembros de esta familia en los cargos electivos y es un ejemplo que sintetiza el sistema de alianzas y solidaridades familiares que puestas en marcha garantizaron el acceso de los Posse a los espacios de poder provincial<sup>4</sup>. En este proceso, las instituciones militares, especialmente la Guardia Nacional, desempeñaron un papel central. Por su composición (ciudadanos electores) y por sus muestras de insubordinación y faccionalismo desde 1860, el control de la Guardia implicaba el manejo del electorado provincial y a su vez, la atenuación del conflicto político y de las tensiones intra-élite en favor de la fracción sobresaliente del liberalismo provincial liderada por José María del Campo y por los miembros de la familia Posse.

La configuración de estrechos vínculos con los comandantes de los batallones de la Guardia Nacional de la capital fue la primera medida implementada por del Campo. El gobernador aprovechó la situación de peligro que volvió a acechar a la provincia y a la región ante la invasión de Chacho Peñaloza a Catamarca. En esas circunstancias fue nombrado por el gobierno nacional

---

<sup>2</sup> La Batalla regional de El Ceibal implicó el triunfo de los liberales tucumanos partidarios del gobernador bonaerense Bartolomé Mitre y de su liderazgo y del de Buenos Aires de la organización nacional. Hasta ahora, la mencionada provincia se había separado del referido proceso por no incluir la constitución nacional declarada en 1853, los recaudos autonomistas demandados por sus legisladores. Así, la ciudad de Paraná (provincia de Entre Ríos) se erigió en capital de la república hasta el colapso de la confederación devenido de la Batalla de Pavón. El triunfo de Mitre frente a las fuerzas federales implicó el inicio del proceso de organización nacional liderado por Buenos Aires. Véase Bonaudo, 1998.

<sup>3</sup> Los liberales tucumanos lideraron la política provincial desde el año 1854. Los mismos se autodenominaban de esa manera y se autodefinían como “liberales, constitucionalistas y republicanos”. Los fraccionamientos dentro del “partido” devinieron del crecimiento de algunas familias y de las influencias de conflictos entre Buenos Aires y la confederación durante los años '50. Este fraccionamiento se materializó, a partir de 1861 en la organización de dos clubes políticos, el “Club Libertad” (más afín a la política porteña y mitrista) y el “Club Constitucional” (partidario de la política federal y urquicista). Véase Bravo, 2003.

<sup>4</sup> Datos cedidos por María José Navajas.

como encargado de la pacificación del norte y Jefe del Primer Cuerpo de Operaciones de la Región y, en consecuencia, promovió el recambio de los comandantes y jefes de la Guardia Nacional para garantizar liderazgos militares adeptos. Declarado el estado de sitio en las provincias del norte por parte del Ministro del Interior de la Nación, del Campo reorganizó los regimientos provinciales ordenando un nuevo enrolamiento<sup>5</sup>. Lucas Ibiry, Amadeo Alurralde, José Gabriel Paz, Emilio Posse y Nabor Córdoba se constituyeron en comandantes de los batallones de la Guardia Nacional de la ciudad y en militares de confianza del gobernador<sup>6</sup>. Estos comandantes, tal como en los años '50, fueron quienes nombraron el resto de los escalafones de cada batallón a su mando. Esto produjo un nuevo recambio en las jefaturas de los batallones donde los “García” o los “Frías”, quienes habían detentado puestos de poder en el batallón “Belgrano” en años anteriores<sup>7</sup> fueron reemplazados por miembros de la familia Posse o de los círculos allegados a los mismos, entre ellos Roque Pondal Posse, Crisóstomo y Juan Manuel Méndez, Calisto y Emilio Sal, Eliodoro Aráoz y Julio Zavaleta, entre otros<sup>8</sup>. En el resto de los batallones, a pesar de no ser expresión de la élite local, se desarrolló un proceso similar, donde los nuevos comandantes fueron individuos provenientes de las familias allegadas a los Posse como los Alurralde, los Paz y los Méndez. Así, las nuevas jefaturas de la Guardia Nacional expresaban el fraccionamiento del liberalismo triunfante luego de “El Ceibal” y anunciaban las futuras tensiones que se desarrollarían en el seno de la elite provincial. Los comandantes y altos escalafones de los batallones de la Guardia y en especial del batallón “Belgrano”, pasaron a constituirse en ámbitos de expresión de los círculos

---

<sup>5</sup> En cuanto a los nuevos nombramientos, todos se hicieron en el escalafón de Comandante en Jefe. Ellos eran los designados por el gobernador y el resto de los escalafones eran designados por el mismo Comandante, aunque teóricamente en el caso de la Guardia Nacional, éstos debían provenir de la elección interna de los mismos guardias. De esta manera, mediante el nombramiento del un Comandante en Jefe adepto, el gobernador se garantizaba la lealtad política y militar del resto de las jefaturas de los regimientos y batallones.

<sup>6</sup> Lucas Ibiry fue comandante del batallón Río Colorado de Monteros, Amadeo Alurralde del batallón Mitre, José Gabriel Paz del batallón San Martín, Emilio Posse del batallón Laureles y Nabor Córdoba del flamante batallón Belgrano, todos estos últimos de la capital. AHT, Revista de la Guardia nacional. Tomo V, Fojas 533 a 534.

<sup>7</sup> Facundo Frías fue cabo 1º de la 2º Compañía del batallón Belgrano en el año 1854 y Manuel Frías ocupó el mismo escalafón en el mismo año; Javier Frías fue Alférez 2º de la 1º compañía del batallón Belgrano en el año 1854 y Justiniano Frías ocupó el mismo escalafón en el mismo año pero de la 2º compañía del mismo batallón. En este caso, el Comandante del batallón era Salustiano Zavalía, quien años después se desempeñaría como gobernador provincial. Justiniano Frías ascendió a Teniente 2º del mismo batallón en el año 1856 y José Frías fue designado Capitán de la 4º Compañía del mismo Batallón. En este caso el Comandante era Julián Murga. En el año 1857, Justiniano Frías fue designado Capitán de la 3º compañía del mismo batallón. En el caso de la familia García vinculada al importante político y pulpero de la ciudad Dr. Próspero García, el Comandante del Batallón Belgrano del año 1859, Pedro García se encargó de terminar de ubicar a sus allegados en los escalafones del batallón Belgrano así como de generar ascensos para aquellos designados por Julián Murga. Así, Felesford García pasó de Sargento 1º de la 1º compañía del batallón a Subteniente de la misma compañía; Mariano García mantuvo su cargo de Teniente 1º de la misma compañía y Delfín García fue designado Teniente 1º de la 3º Compañía del mismo batallón. Por su parte, Domingo García fue designado Capitán de la 1º compañía del mismo batallón.

<sup>8</sup> AHT, Revista de la Guardia Nacional, Tomo V, Foja 533. La Guardia Nacional se creó en todas las provincias por decreto del poder central en 1854. Sus funciones eran la de refuerzo del Ejército de Línea y mantenimiento del orden interno. Todo ciudadano estaba obligado a enrolarse en la misma en el marco de un concepto de ciudadanía amplio y aglutinante. En Tucumán, la organización socio-profesional de los batallones dio lugar al surgimiento del Batallón Belgrano como sede de la aristocracia local en cumplimiento de su deber “cívico- patriótico” (Macías, 2003).

liberales preponderantes y a su vez en espacios de articulación y garantía de sus puestos de poder en la política provincial. Dadas las características de la Guardia Nacional, institución integrada por ciudadanos electores, el recambio de los escalafones a partir de 1863 no sólo acompañó sino que ayudó a propiciar el progresivo control de la “facción Posse” de las elecciones provinciales y de la legislatura.

El mismo proceso de recambio de las jefaturas militares demostrado para la ciudad capital se efectuó en el batallón “Lamadrid” del Departamento de Monteros donde Pedro Nolasco Córdoba y Felesfor García fueron remplazados por nombres como los de Leandro Aráoz como Comandante del batallón Lamadrid y Honorio Alurralde como Capitán del mismo batallón. En cuanto a los departamentos del interior de la provincia donde aún no se había conformado la Guardia Nacional<sup>9</sup>, se observan cambios en las comandancias de la mayoría de los regimientos así como la división en secciones de otros como son los casos de Leales, Burruyacu y Famaillá<sup>10</sup>. Esto garantizó la fidelidad de un actor fuertemente faccioso, la tradicional milicia provincial, donde las volátiles lealtades y el liderazgo del comandante departamental requerían aún de un Ejecutivo Provincial que garantizase su subordinación y fidelidad a la facción en el gobierno. Uno de los pocos comandantes en jefe de importante trayectoria militar como Dionisio Andrade (comandante del regimiento n°8 de Famailla desde 1854) fue mantenido en su puesto a pesar de viejas controversias militares desarrolladas con los Posse<sup>11</sup>. Sin embargo, su jurisdicción fue dividida y compartió la comandancia del departamento con Don Benedicto Carrasco, fiel a José María del Campo y al grupo Posse<sup>12</sup>.

Así, el reacomodamiento militar liderado por José María del Campo tuvo fundamentales proyecciones políticas y fue una de las vías centrales que permitió llegar por primera vez a un miembro de la familia Posse a la primera magistratura provincial con una elección casi unánime<sup>13</sup>. José Posse se había desempeñado como juez provincial, diputado provincial y senador nacional,

---

<sup>9</sup> En Tucumán la Guardia Nacional terminó de reemplazar a la tradicional milicia provincial recién en 1875. Hasta ese año convivieron las antiguas milicias departamentales con la nueva milicia urbana constituida por la Guardia Nacional. Las primeras áreas de organización de los batallones de la Guardia Nacional en Tucumán fueron los espacios urbanos de mayor caudal electoral, es decir la ciudad capital y Monteros.

<sup>10</sup> Así, en el regimiento n° 3 de Leales Jesé Luis Campero fue ascendido de Sargento Mayor a Comandante en Jefe del cuerpo; en el n°6 de Chicligasta Blas Guerrero fue reemplazado por Lautaro Gramajo; en el n° 7 de Río Chico Manuel Domingo Córdoba fue reemplazado por Lucas Moreira; y en el n° 9 de Graneros José María Morales fue reemplazado por Luis Fernando Leiva. AHT, Revista de la Guardia Nacional, Tomo IV, Fojas 358, 360, 361, 363; y Tomo V, Fojas 536 a 550.

<sup>11</sup> José Pose, como Teniente Coronel del regimiento n°8 en el año 1854, destituyó a Alberto Soraire de su puesto de Capitán por acusarlo de robo. Esto fue tomado como una afrenta por parte de Dionisio Andrade quien no sólo se desempeñaba como Comandante en Jefe de ese regimiento sino que además, éste era uno de sus hombres de confianza. Dionisio Andrade denunció por ello a José Posse ante el gobernador provincial. AHT, SA, Vol 78, Fojas 464 y 498.

<sup>12</sup> AHT, Revista de la Guardia Nacional, Tomo V, Foja 548.

<sup>13</sup> La elección tuvo lugar el 22 de Febrero de 1864 obteniendo José Posse 33 votos, Anselmo Rojo 1 voto y Exequiel Molina 1 voto.

destacándose también por una importante trayectoria militar<sup>14</sup>. Su gestión estuvo marcada por una prensa declaradamente oficialista monopolizada por la existencia de un único periódico de dominio gubernamental, *El Liberal*; una legislatura adepta y sólidas garantías de paz interna derivadas del control del faccionalismo político a través de la Guardia Nacional y de la milicia departamental.

El manejo del Estado provincial y de la política facciosa permitió a los Posse desarrollar una diversificada actividad empresarial. Sus capitales, devenidos de una intensa actividad comercial de tradición colonial<sup>15</sup>, se reinvirtieron ya desde los años 40 en la industria azucarera liderando la vanguardia tecnológica<sup>16</sup>, la compra de acciones del ferrocarril Rosario-Córdoba, asumiendo incluso hacia los años '60 proyectos de alto riesgo como la producción y comercialización del añil y la fundación de un banco hipotecario de depósito, emisión y de descuento en sociedad con comerciantes argentinos y nacionales extranjeros, residentes en Buenos Aires<sup>17</sup>. La falta de estructura bancaria capaz de promover créditos a la inversión industrial había sido suplantada por medio de la estructuración de sociedades familiares. El funcionamiento de la red de capitales parentales fue la alternativa que, en combinación con las alianzas matrimoniales brindó mayor cohesión al clan. Tanto el proyecto del banco hipotecario como el de la explotación industrial del añil se frustraron en sus primeras instancias aunque demuestran el espíritu empresarial y especulativo del clan<sup>18</sup>.

La legitimidad de la posición política de los Posse en la provincia fue un aspecto no descuidado por los miembros de esta familia que se preocuparon por el normal desarrollo de las elecciones, el correcto desempeño de la legislatura y a su vez configuraron un discurso legitimante

---

<sup>14</sup> José Posse fue Teniente Coronel del regimiento n°8 en el año 1854 y Sargento Mayor del batallón Belgrano en el mismo año.

<sup>15</sup> El amplio circuito comercial estructurado por los Posse en calidad de intermediarios (troperos) quedó desarticulado con la independencia y la posterior pérdida del mercado alto peruano. Sin embargo, la familia refuncionalizó sus prácticas económicas a la nueva realidad diversificando la producción y reorientando sus exportaciones agropecuarias hacia nuevos mercados como el atlántico y hacia nuevas producciones como la construcción de carretas, el curtido y la elaboración del cuero, la producción tabacalera y a partir de 1821 la del azúcar, el aguardiente y productos azucarados, (Gutiérrez, 2005: 60).

<sup>16</sup> Wenceslao Posse fundó en 1845 el ingenio La Esperanza establecimiento pionero en el proceso de modernización industrial de los años '70. Desde 1866, Wenceslao Posse incorporó de la casa Fawcett Preston de Liverpool maquinaria de avanzada, hecho que convirtió a su ingenio en una industria modelo para la época, (Gutiérrez, 2005: 62).

<sup>17</sup> Oscar Oszlak denomina a este tipo de acciones articulantes de las élites provinciales con el Estado Nacional, estrategias "cooptativas" lideradas por el poder central. El autor habla de alianzas y coaliciones con grupos del interior mediante compromisos y prestaciones recíprocas que promovieron la configuración de un sistema de identidades comunes entre las élites provinciales y el Estado Nacional formuladas en clave nacional. A su vez, refiere también a la vía de "penetración material" que también lidera el poder central y que se vincula con la localización de obras públicas y servicios indispensables para el progreso económico de la región y para su articulación con el Estado Nacional, (Oszlak, 1997).

<sup>18</sup> Es después de 1880, con la instalación de varios bancos estatales que se constituye en la provincia de Tucumán un sistema financiero moderno y por tanto capaz de brindar a la industria azucarera el apoyo crediticio necesario. Sobre el desarrollo empresarial, bancario y del crédito en Tucumán en este período (Sánchez Román, 2001).

de sus acciones de gobierno. La prensa y la Guardia Nacional fueron espacios de construcción y de difusión de ese discurso que a su vez tuvo como objetivo atenuar y en el mejor de los casos anular la conformación de fracciones opositoras. Según los redactores de *El Liberal*, estas divergencias no iban más allá de tensiones circunstanciales de grupos aglutinados en una misma bandera política, la del “liberalismo republicano y constitucional”. A su vez, el temor al conflicto armado y a sus consecuencias políticas y económicas favoreció la eficacia de este discurso hasta avanzado el año 1865 y permitió que la poderosa familia se identificara como garante del orden interno. En este contexto, y para apartar toda referencia a manipulaciones o comportamientos discrecionales, los Posse denunciaron a través de *El Liberal* el alejamiento o incumplimiento de los compromisos públicos de muchos de los miembros de la élite provincial: “no hay poder humano que obligue a cumplir con su deber al hombre que no tiene conciencia de su puesto... en este caso se encuentran algunos de los Sres. Represenantes, notables por su falta de asistencia...¿ por qué no renuncian los diputados que viven fuera de la capital?, ¿por qué no renuncian los que tienen pereza de perder unas horas en ocuparse de los negocios públicos?...”<sup>19</sup>. Este fragmento demuestra que la prensa también se configuró en estrategia de degradación de los círculos liberales alejados de la familia Posse y que por tal situación pretendían ser marginados de la política provincial. En consecuencia, la mencionada denuncia expresaba con claridad los objetivos exclusivistas de la red parental.

En la misma sintonía, el servicio de armas y el enrolamiento en la Guardia Nacional se publicitaron como espacios de cumplimiento de deberes cívicos y de demostración de las virtudes patrióticas de los individuos, acusándose a la “gente decente” de olvidar tales compromisos. Si bien aquellos alejados de la red parental cumplían con el enrolamiento, habían sido alejados de los altos escalafones y debían cumplir como simples guardias nacionales, tareas de policía, ejercicios doctrinales e incluso asistencia a la guerra. En este sentido la redacción de *El Liberal* difundió una fuerte crítica hacia los guardias nacionales del emblemático batallón “Belgrano” quienes con sus pedidos de excepción, inasistencias a los sorteos y pago de personeros desvirtuaban el deber cívico-militar materializado en la Guardia Nacional:

”... la Guardia Nacional ha sido más bien un acto voluntario del individuo que un severo deber del ciudadano. El primer batallón que se fundó aquí por el año ’54 tenía más de cosa de moda que imitación y de puro lujo que de idea profunda e institución estable... faltaba la conciencia del deber... El deber es la base fundamental de toda institución militar...”<sup>20</sup>.

Evidentemente, el enrolamiento en la Guardia Nacional seguía asociado, como en los orígenes de la institución, con los comportamientos ciudadanos y este principio fue asimilado en gran medida por los miembros de la Guardia Nacional que no rehusaron cumplir con el debido

<sup>19</sup> *El Liberal*, 22 de Septiembre de 1864.

<sup>20</sup> *El Liberal*, 22 de Septiembre de 1864.

enrolamiento. Sin embargo, los sacrificios que el servicio de armas implicaba tornaban a esta tarea dificultosa y engendraba por lo tanto importantes reticencias no sólo por parte de los miembros de la élite sino también de los sectores populares. Estos últimos evadían el enrolamiento, no asistían a los sorteos, se ausentaban de los ejercicios doctrinales o desertaban en la guerra. Sin embargo, con el objetivo de justificar su patriotismo y civilidad degradando la imagen pública de aquellos alejados de la red parental, José Posse resaltaba que, a pesar de sus intereses particulares, los miembros de esta familia y su círculo más íntimo (los del Campo, los Méndez, los Cainso, los Alurralde) acudían a sus funciones políticas y, sin apelar a ningún tipo de excepción, cumplían con sus deberes militares tanto en períodos de paz como en momentos de guerra<sup>21</sup>. Este tipo de denuncias así como las vinculadas al incumplimiento de los compromisos políticos comenzaron a generar tensiones con los grupos rezagados del liberalismo provincial cuyas vías de acción política y militar se obstruyeron en la provincia y como consecuencia se canalizaron a través de la nación. Es así como importantes militares y políticos fieles al mitrismo pero alejados de la poderosa red, se mostraron en esos años casi ausentes de la legislatura provincial pero ocupando importantes puestos en el Ejército Nacional o en el Senado de la Nación. Es el caso de Julián Murga quien, luego de una importante carrera política y militar en la provincia durante los años '50, ocupó por última vez una banca en la legislatura provincial en 1863. Al año siguiente fue elegido diputado nacional. A su vez, fue jefe de la Guardia Nacional de la provincia hasta 1860. Luego, en 1863, fue nombrado coronel graduado del Ejército Nacional desde el Ministerio del Interior y no volvió a participar de las filas de los batallones de la Guardia Nacional de la provincia hasta luego de la caída de los Posse. Salustiano Zavalía, luego de su importante carrera política y militar de los años '50 desapareció de las bancas provinciales y comenzó a retomar presencia política con la fundación del periódico opositor en el año 1866 junto a Julián Murga (sobre esto volveremos más adelante). Próspero García, ferviente mitrista y a su vez opositor de los Posse, se mantuvo alejado de la política provincial en estos años. Sin embargo, se desempeñó como diputado nacional y lideró los círculos de la oposición desde su puesto en la política nacional y mediante sus conexiones con el poder central. Así, el alejamiento de los sectores de la oposición mediante las importantes obstrucciones perpetradas por los miembros de la red parental tuvo como consecuencia un importante acercamiento de los “desplazados” tucumanos con el Estado central, con Mitre y con Ejército Nacional. Estas vinculaciones redundaron, como se verá posteriormente,

---

<sup>21</sup> En una carta de Wenceslao Posse al gobernador José Posse, el primero agradecía su nombramiento como Comandante del batallón Mitre de guardias nacionales, en épocas de la Guerra del Paraguay: “acepto gustoso el favor que el gobierno me hace elevándome a ese puesto de honor. El momento en que es necesario el desagravio por las armas del ultraje hecho a nuestra bandera por el déspota del Paraguay ningún argentino sin mengua a su forma puede mantenerse tranquilo en el hogar doméstico... Que la hora de la prueba llegue para ofrecer mi vida a la Patria en el puesto en que el gobierno de la provincia me ha señalado”. AHT, SA, Vol. 97, f. 377, año 1865.

en la configuración de una fuerte oposición político-militar a los Posse con incondicional apoyo del Estado Nacional.

Más allá de esto, los Posse buscaron desarrollar directos y sólidos vínculos con el poder central. Estos se sostuvieron en el mantenimiento de la “paz” interna provincial situación que se expresó una vez más en la posición adoptada por Tucumán frente al conflicto político-militar desarrollado en Salta en Junio de 1864, donde José Posse no sólo exaltó su respeto por la legalidad constitucional sino por las atribuciones del propio poder central. El 8 de Mayo de 1864 tuvo lugar en Salta un pronunciamiento militar liderado por Don José Uriburu en el que participaron tanto miembros de la Guardia Nacional como del Batallón 8° de Línea de la región. Este último justificó el levantamiento por producirse en contra de un gobierno que apoyaba al “partido vencido en Pavón” (el de su tío, Juan Uriburu) pero cuya real misión era la de impedir la asunción a la primera magistratura de Segundo Bedoya, candidato recientemente electo por la Sala de Representantes de la provincia. Ambas facciones se pronunciaron a favor del partido triunfante en Pavón para lograr el apoyo de Mitre y de las provincias de Tucumán y de Santiago. Incluso la facción revolucionaria liderada por Uriburu demandó apoyo militar a Tucumán a lo que José Posse respondió en los siguientes términos: “yo tenía un horizonte claro para dar rumbo a mi conducta, me declaré en el terreno del derecho y declaré que mi política era mi deber... fue inútil que el gobierno de la revolución solicitara por dos veces auxilio de fuerzas armadas para hacer triunfar un hecho que ni era parte de este gobierno... ni tenía facultad para llevar sus armas a otra provincia... sin autorización del gobierno nacional...”<sup>22</sup>. La posición de Posse frente al conflicto revela las formas de utilización de la legalidad frente a situaciones que implicaban movilizaciones armadas juzgadas innecesarias y que el gobierno nacional estaba dispuesto a resolver, reivindicando su competencia en conflictos de tipo institucionales. Más allá de esta reivindicación del gobierno nacional, el manejo de la fuerza pública aun se mostraba atomizado en las diferentes unidades regionales que expresaban la delegación de atribuciones militares del Estado Nacional en liderazgos provinciales de garantizada fidelidad al proyecto nacional y a Mitre. Este fue el caso de los Tabodada de Santiago del Estero. Igualmente, este tipo de funciones, más allá de garantizar la adhesión de las provincias profundizó la política facciosa y las incursiones armadas por parte de los comandantes, muchas veces desarrolladas sin previo aviso al gobierno nacional. Esto último no sólo se justificaba por parte del poder central en las garantías que estos liderazgos y acciones militares podían otorgar respecto del éxito y aceptación del proyecto nacional. A su vez, la normativa presentaba importantes ambigüedades al respecto que contribuyeron a justificar las

---

<sup>22</sup> *El Liberal*, 26 de Junio de 1864.



determinaciones tomadas en estos casos por los gobernadores provinciales. La constitución nacional prohibía en su artículo 106° la declaración de la guerra interprovincial, calificándola de “acto sedicioso o de asonada” que el gobierno federal debía sofocar y reprimir conforme a la ley y asignaba al gobernador sólo la capacidad de organizar la fuerza pública ya que el encargado de movilizarla era el poder central. Sin embargo, el artículo 105° expresaba que las provincias no estaban capacitadas para declarar la guerra y movilizar fuerzas “salvo el caso de invasión exterior o de un peligro tan inminente que no admita dilación, dando luego cuenta al gobierno nacional”. Por lo tanto, la “peligrosidad” de ciertas situaciones regionales y la consideración de estas como amenazas que obstruirían el proceso de organización nacional quedó sometida a la interpretación que los gobernadores hicieran de los conflictos regionales y provinciales. Esto se constituyó en una especie de “intersticio” normativo que permitió legitimar las acciones militares autónomas de las provincias “en beneficio del orden nacional y republicano” (Cordeiro y Viale, 1915, III:68).<sup>23</sup> A su vez, la coyuntura dio lugar a que estos comportamientos fueran aceptados desde el poder central en tanto promovieran y garantizaran la adhesión regional y provincial al liderazgo nacional ahora encabezado por Mitre.

El desarrollo de fuertes relaciones con el poder central también se dio en tiempos de la guerra del Paraguay, conflicto que a su vez posicionó de manera diferente al poder central en relación a los gobernadores y sus atribuciones militares. Dadas las demandas planteadas por el poder central respecto de contingentes provinciales de guardias nacionales para el Ejército Nacional el gobernador José Posse respondió de inmediato. Declaró en “Asamblea” a la provincia y ordenó un nuevo enrolamiento general restringiéndose las excepciones sólo a la edad de los individuos y organizándose una Guardia Nacional Pasiva con los integrantes de la Policía y aquellos que detentaban cargos públicos. Se ordenaron ejercicios doctrinales todos los jueves y domingos cerrándose esos días los comercios y prohibiéndose a todo ciudadano abandonar “su territorio” (Cordeiro y Viale, 1915, III: 295-298). Se constituyó de esta manera un batallón de ciudadanos de 400 plazas (los mismos fueron sorteados sobre la base del padrón de enrolados) a las que se agregaron 150 individuos entre enganchados y destinados para el Ejército de Línea. A su vez, el primer mandatario provincial organizó una fuerza de reserva aglutinada en el Batallón Mitre y al mando de Wenceslao Posse, que con sus 500 plazas fue puesta a disposición del Inspector de Armas Anselmo Rojo. La prensa destacaba la inexistencia de fraude en el sorteo de

---

<sup>23</sup> Darío Barrera propone dinamizar los estudios políticos revisando los comportamientos de los actores y teniendo en cuenta las interpretaciones y las representaciones que los mismos poseen del plano normativo e institucional. A su vez, advierte que la misma normativa y las mismas instituciones poseen “intersticios” que permiten a los actores no sólo reinterpretarlas sino también modificar sus funcionamientos, construyéndose nuevas y distintas “representaciones” de las mismas (Barrera, 2002)

los guardias nacionales y su puntual asistencia al mismo demostrando los “fuertes sentimientos patrióticos de la Guardia Nacional tucumana”<sup>24</sup>.

Sin embargo, las notas de distintos comandantes al gobernador provincial expresaban las dificultades para cumplir con las tareas de enrolamiento por la generalización del “fraude”: “[El Comandante del batallón Río Colorado Lucas Ibiry al ministro General de Gobierno]. Tengo el honor de dirigirme a usted ... [por] la necesidad de mandar a imprimir boletas de enrolamiento para los batallones de Guardias Nacionales, por ser esta una costumbre antigua y el único modo de evitar el fraude entre enrolados y enroladores...”<sup>25</sup>. A su vez, en su correspondencia privada con el vice-presidente Marcos Paz el gobernador resaltaba los inconvenientes ligados a la organización de batallones para la guerra. Aludía a la deserción como un hecho imposible de evitar, mucho más en un escenario tan lejano a la guerra como Tucumán, desde donde los contingentes debían atravesar el “desierto chaqueño” para llegar al escenario bélico:

“El contingente de Guardias Nacionales de esta provincia está ya reunido y entregado a Rojo, Inspector de armas. El enganche y el alistamiento voluntario no da trabajo; lo que es serio y perjudicial, estéril y laborioso es la movilización de los guardias nacionales. Cuando vino la orden de movilizar a medio batallón preví las dificultades y esterilidad de la medida pero me callé... Yo no comprendo bajo qué combinación estratégica el presidente ha pedido contingentes a provincias tan apartadas del teatro de guerra, y contingentes de guardias nacionales tan reclutas y tan caros. ¿Llegarán a tiempo estas fuerzas?. Yo creo que no y que habremos hecho sacrificios inútiles no sólo por los gastos sino por la alarma que ha causado la reunión de las fuerzas... No hay caballos... no hay carretas...” (Archivo, 1963, IV: 16-18).

Igualmente, las fuerzas tucumanas se organizaron y movilizaron para unirse con las de Santiago del Estero. Estas últimas nunca llegaron a destino, situación denunciada por la prensa tucumana y por los mensajes del gobernador, exaltando el “patriotismo y la fidelidad de los tucumanos que continuaron su marcha por el Chaco hasta llegar a Santa Fe y hoy se encuentran en la ciudad de Buenos Aires, prontos a arribar al campo de batalla”<sup>26</sup>.

Las dificultades señaladas, encubiertas por un marcado discurso cívico-patriótico que exaltaba el apoyo incondicional del gobernador y de los tucumanos a la guerra y al gobierno nacional a través de la prensa, siguieron expresándose en las cartas de Posse a Marcos Paz donde también se aludía a la dificultad para conseguir recursos para organizar la movilización. Si bien el erario nacional se había hecho cargo de esos gastos según el informe del gobernador a la legislatura, hubo que abrir un crédito de \$1.000 pesos para completar la movilización de las fuerzas, contemplándose donaciones de la élite local. Con ese propósito se organizó la “Comisión

<sup>24</sup> *El Liberal*, 8 de Junio de 1865. El enrolamiento en la Guardia Nacional era, como ya se especificó, obligatorio. A su vez, dada una guerra o la necesidad de servicios de policía, se realizaban sorteos sobre la base de los guardias enrolados y eran los ciudadanos sorteados aquellos que cumplían con el servicio de armas.

<sup>25</sup> AHT, SA, año 1865, Vol 97, f 99.

<sup>26</sup> Mensaje del Gobernador José Posse a la Legislatura. Enero de 1866 (Cordeiro y Viale, 1915, III: 321).

de Socorros”<sup>27</sup>. La Comisión denunció a través de *El Liberal* la falta de colaboración de muchos vecinos acomodados que “sin sacrificio hubieran podido participar de aquella obra de caridad”, destacando a su vez la “incondicional” colaboración de los miembros de la familia Posse y del gobernador. Éste último agregó a las recaudaciones de la Comisión una suma mensual de la partida de “gastos extraordinarios” para aumentar la suscripción<sup>28</sup>. Estas colaboraciones no pudieron disimular las tensiones con los importantes comerciantes de la ciudad quienes no sólo se rehusaban a colaborar económicamente sino que se quejaban por tener que cerrar sus negocios en días de ejercicios doctrinales.

Más allá de los conflictos desatados en la provincia, la organización del Ejército Nacional para la guerra y la fuerte posición de Mitre respecto de las provincias y su colaboración con contingentes de guardias nacionales expresó importantes avances en el terreno de la monopolización de la fuerza pública y en la construcción de una noción “nacional” de la misma. Avanzó considerablemente en el terreno de su organización y designación de sus escalafones, situación que resultó bastante molesta para el gobernador tucumano cuando el presidente destituyó al importante y experimentado militar tucumano Lucas Ibiry como comandante del batallón de guardias nacionales tucumano enviado al Paraguay, designación que el propio gobernador había ejecutado:

“Ibiry ha venido sin traer una sola nota oficial que avise el motivo de su separación de Jefe del batallón de Guardias Nacionales de la provincia y aún cuando sé por ti el motivo justo de su destitución eso no satisface la opinión pública que ve la destitución de un jefe nombrado por el gobierno sin que se conozcan las causas que le han motivado... más otras cosas... puede considerarse (esto) como un desaire a mi gobierno. No contesto al gobierno nacional su derecho para nombrar en campaña a los jefes de los cuerpos movilizados de las provincias, pero desde que los gobiernos provinciales tienen la atribución de nombrar los jefes y oficiales de sus respectivas milicias, según la Constitución, por este antecedente tendrán el derecho de saber por qué se separan los jefes que hubiesen nombrado...”(Archivo, 1963, V: 295)<sup>29</sup>.

## **2. La “Revolución del 30 de Junio”: oposición, Guardia Nacional y “ciudadanos en armas”**

Wenceslao Posse fue elegido gobernador en 1866, luego de la puesta en práctica por parte de todos los miembros de la familia de los mecanismos electorales ya señalados con los que se

<sup>27</sup> *El Liberal*, 4 de Abril de 1865.

<sup>28</sup> El gobierno provincial colaboró con la comisión con \$ 50 mensuales, José Posse con \$ 15, Manuel Posse con \$10, Wenceslao Posse con \$12 y Roque Pondal Posse y Felipe Posse y compañía con \$10, en *El Liberal* 27 de Julio de 1865. Evidentemente, el gobernador entendía al erario provincial como un bien patrimonial y en ese sentido, destinó parte de los mismos a la “Comisión de Socorros”.

<sup>29</sup> Lucas Ibiry era Teniente Coronel del Ejército Nacional y el Estado Nacional no había otorgado autorización aún para que el mismo asumiera un nombramiento militar devenido de autoridad provincial.

garantizaron la composición de una Legislatura absolutamente adpta<sup>30</sup>. A partir de ese momento, uno de los empresarios más poderosos de la familia había comenzado a detentar la primera magistratura centralizando su gestión en beneficio de sus negocios azucareros y comerciales y de los miembros allegados de la familia. Dadas las circunstancias mencionadas, Salustiano Zavalía y Julián Murga lideraron la conformación de un nuevo club, el “Club del Pueblo” cuyo periódico del mismo nombre se utilizó como vía de denuncia de los manejos exclusivistas y discrecionales de los Posse. Por primera vez se asistía en la provincia a la conformación de dos periódicos, uno constituido en la voz oficial y monopolizado por los Posse y el otro erigido en prensa opositora y sostenido por los individuos más representativos de los círculos liberales opuestos a la poderosa familia. La falta de control de la política facciosa que implicaba el surgimiento y organización del mencionado club inquietó a los Posse que a través de *El Liberal* respondieron desestimando a la oposición actor político peligroso:

“partiendo del principio de que no hay gobierno perfecto, la oposición por sí queda justificada la oposición provocando la discusión contribuye eficazmente a labrar el bien de la sociedad... Escribimos estas líneas en vísperas de la aparición de un periódico de la oposición para que los opositores se persuadan de que el gobierno, ni sus amigos ni nosotros combatimos su pensamiento. Su existencia como órgano de publicidad propio va a demostrar que aquí no hay tiranía...”<sup>31</sup>.

A pesar de estas argumentaciones, las críticas de la prensa opositora no cesaron de denunciar el exclusivismo de los Posse, su marcado nepotismo y la utilización de las instituciones provinciales con fines privados. Los Posse, desde la prensa oficial rechazaban estas denuncias legitimando incluso el uso que el gobierno hacía de los medios periodísticos y militares para exaltar sus posiciones políticas y participar de las contiendas electorales: “...Ahora es la oportunidad de declarar a “El Pueblo” como pensamos en cuanto a la influencia del gobierno en cuanto a cuestiones electorales, diciéndole que la reconocemos legítima en principio, con tal de que no se empleen la coacción, la violencia ni el terror...”<sup>32</sup>.

Anuladas las vías de acción política de la oposición en la provincia, la Guardia Nacional se configuró en instrumento de luchas facciosas y en sede de los conflictos intra-élite. Esto comenzó a manifestarse en momentos en que Wenceslao Posse decidió que cada batallón de Guardias Nacionales de la provincia, sin excepción alguna, colaboraría con un cierto número de soldados al Ejército Nacional para sofocar la nueva sublevación de las fuerzas de La Rioja comandadas por Felipe Varela. Los grupos de la oposición política aglutinados ya en el “Club Del Pueblo”

<sup>30</sup> Integraron la Legislatura, entre otros, Benigno Vallejo (casado con Nicéfora Posse); Roque Pondal Posse, Emidio Posse, Manuel Posse, Arsenio Granillo (casado con Sabina Posse); Arcadio Talabera (tío de Wenceslao Posse). Ese mismo año Manuel Posse fue elegido senador nacional, (Gutiérrez, 2005).

<sup>31</sup> *El Liberal* reprodujo esta denuncia efectuada por Salustiano Zavalía en *El Pueblo*. 26 de Abril de 1866.

<sup>32</sup> *El Liberal*, 19 de Julio de 1866.

reaccionaron indignados. Este desacuerdo se manifestó a través de la prensa y especialmente en el batallón “Belgrano” en tanto era la sede “cívico-militar” de la aristocracia provincial. Los miembros de la oposición, quienes ocupaban los puestos de simples guardias nacionales del batallón “Belgrano” ya que eran los allegados de los Posse quienes detentaban los altos escalafones, no dudaron en manifestar desde allí su descontento. La oposición, cercada por los Posse en los ámbitos de decisión de la política provincial utilizó al batallón “Belgrano” para manifestar su descontento respecto de las decisiones militares del nuevo gobernador así como de los manejos que el mismo y sus “parientes” hacían de la política provincial. En una carta el senador nacional Próspero García afirmaba al vice-presidente Marcos Paz que:

“...El estado de Tucumán es el más lamentable, a causa de la tenaz persecución que ese gobierno hace al mismo partido liberal, que no ha tenido complacencia de aceptar los abusos que allí se cometen, principiando por la manera de hacer los gobernadores. Contra ese estado de las cosas ha sido impotente la prensa, el club, las elecciones, y cuantos medios legales se han puesto en juego. O si no vea VE el periódico de Tucumán y en el encontrará al orden de que marche a campaña el número de 200 hombres de la clase decente... porque los 200 hombres pertenecen a la oposición. Tal gente no puede servir para hacer la campaña, porque para ello hay hombres disciplinados y capaces de soportarla... se han dado esas medidas con el propósito de castigar el delito de la oposición...” (Archivo, 1963, V: 127-129).

Esto último fue tomado por el gobernador y reformulado en clave de denuncia exaltándose la noción discriminadora y fuertemente antipatriótica que los miembros de la oposición esgrimieron frente a una decisión del gobierno provincial que anteponía “el principio de equidad” que asociaba el servicio de armas con los deberes ciudadanos:

“ Al movilizar las fuerzas de infantería de la provincia dispuse por un principio de equidad y de justicia que cada batallón diera un número de plazas en proporción a las fuerzas que revestían: el Batallón Belgrano, que V. sabe se compone de la aristocracia, le tocó doscientos hombres y con tal motivo los opositores tocaron resortes delicados para sublevarse resistencias. Salir los blancos a campaña, esto no se ha visto, que salgan los mulatos, decían. Pues los que menos tienen que defender, los que menos goces políticos tienen, esos son los que deben su sangre a la patria” (Archivo, 1963, V: 137-138).

En contrapunto, el antes diputado nacional por Tucumán, Próspero García denunciaba al gobernador por corromper el sistema de excepciones del enrolamiento y del sorteo, perjudicando al parecer una de las actividades de central importancia de la provincia: el comercio<sup>33</sup>. Esto último fue el pretexto utilizado por Manuel Taboada para intervenir en la resolución del conflicto provincial, muy molesto con los Posse por su falta de apoyo en el año '62 a su candidatura vicepresidencial (los Posse apoyaron a Marcos Paz) y el vertiginoso crecimiento político y económico

---

<sup>33</sup> Los días de sorteo y de ejercicios doctrinales los comercios debían permanecer cerrados. A su vez, los empleados de los mismos eran en general aquéllos no contemplados en los sistemas de excepciones como sí lo eran los jornaleros, en tanto mano de obra esencial en la agroindustria azucarera.

de la familia tucumana que intentaba ocupar el liderazgo regional. A su vez, las notas periodísticas de Wenceslao Posse desacreditando el funcionamiento de las fuerzas santiagueñas y sus íntimas vinculaciones con Domingo Faustino Sarmiento, próximo candidato opositor a la fórmula que promovería el presidente Mitre, complicaron aún más las relaciones con la poderosa familia santiagueña, fuertemente mitrista y encargada de mantener la fidelidad regional al primer mandatario nacional. Las fracciones liberales opositoras a los Posse, cercanas a Mitre y circunscriptas a escasas vías provinciales (la prensa, el club y la Guardia Nacional) de manifestación de su oposición al liderazgo de la red parental, consideraron a Taboada como voz amiga y autorizada para intervenir en el mencionado conflicto. Manuel Taboada ofreció poner en servicio guardias nacionales de Santiago en reemplazo de los del batallón “Belgrano” por ser considerados los integrantes de este cuerpo “...el alma del comercio”<sup>34</sup>. Evidentemente, Taboada aprovechó esta situación para fomentar la oposición a los Posse, erigiéndose en político ejemplar y colocando a su favor a los sectores de importantes comerciantes descontentos. La oposición a Posse terminó de manifestarse en la carta de Próspero García quien solicita, dados su vínculos con el Estado Nacional, con el Ejército a través de Julián Murga y su cercanía a Mitre, la intervención federal. Finalmente, Wenceslao Posse desistió frente a la oposición del batallón, claramente apoyada por la poderosa familia Taboada y por el Estado Nacional.

Sin embargo, la oposición estaba definida y el objetivo de terminar con los Posse en el poder declarado. A partir de 1867, una vez vislumbrados con claridad los trabajos de los Posse por la candidatura de Sarmiento el apoyo del gobierno nacional a la oposición política aglutinada en el batallón “Belgrano” fue un hecho que se manifestó mediante el contundente apoyo del Ejército Nacional. El 30 de Junio de ese año, el batallón “Belgrano” organizó un levantamiento militar. Este se realizó en coordinación con las fuerzas nacionales al mando de Octavio Luna quien rápidamente y con ayuda de las influencias militares provinciales de los Coroneles tucumanos del Ejército Nacional Julián Murga y Juan Elías, organizó un frente cívico y militar que articuló a los regimientos departamentales y a los batallones de la Guardia Nacional de la provincia. En este rápido proceso, las milicias de los Taboada también desempeñaron un papel central. Como contrapartida, los Posse no lograron organizar un frente armado con la misma velocidad y con similar densidad.

La revolución militar presionó a Wenceslao Posse a presentar su renuncia a la primera magistratura provincial. Ante esto, José María del Campo reivindicó la constitución provincial que en su artículo 11 expresaba que “cualquiera disposición adoptada por el gobierno o la Sala de

---

<sup>34</sup> *El Liberal*, 22 de Agosto de 1867.

Representantes a requisición o influencia de fuerza armada o de una reunión de pueblo es nula de derecho y no debe llevarse a ejecución”<sup>35</sup>. En consecuencia, el ministro general de la Provincia demandó al gobierno nacional la intervención federal. Sin embargo, el vice-presidente Marcos Paz respondió que: “la renuncia presentada a la legislatura por el Sr. Ex-gobernador Wenceslao Posse y los términos en que ella está concebida, esto es “...renuncia presentada con toda espontaneidad”, la autoridad nacional nada puede hacer por lo pronto si no es limitarse a una prudente expectación” (Archivo, 1963, V: 219). En este sentido, los términos de la renuncia de Wenceslao Posse, esgrimidos ante la presión de las circunstancias, anularon toda posibilidad de aplicación de las leyes nacionales y provinciales “en caso de levantamiento armado o insurrección”.

Los principios de la “voluntad popular” y de la “ciudadanía-armada” fueron otros de los argumentos utilizados por Posse para justificar su renuncia:

”El movimiento popular operado en contra de mi autoridad en esta capital el día 30 del próximo junio me ha convencido que no tengo medios para dominarlo estando la opinión del país uniformada por la terminación de mi gobierno... y yo no puedo continuar en su ejercicio cuando tengo convicción de la imposibilidad de mis votos... no es que yo mire en el movimiento un obstáculo insuperable... puesto que las fuerzas de la provincia no podrán resistir a las de la nación... es que una manifestación tan general y espontánea de la voluntad del pueblo me impone el deber de acatarla... luego ante la H. Sala de Representantes, renuncio indeclinablemente de mi cargo de gobernador...” (Cordeiro y Viale, 1915, III: 431).

A su vez, la toma de las armas entendida como “deber-derecho” de la ciudadanía frente a la conservación de las “instituciones republicanas” y de la “constitución” fueron argumentos utilizados por la oposición aglutinada en el batallón “Belgrano” para legitimar la revolución. En este sentido, la misma se justificó en clave “cívico-militar” y esto se manifestó y publicitó mediante los mensajes del gobernador y la prensa:

“El pueblo de esta capital, cansado de sufrir la tiranía dinástica de los Posse y de Campo... ha resuelto ponerle término por el uso legítimo de la fuerza; esa administración ilegal, su origen y procedimientos que no emanó de los sufragios del pueblo que nació y ha vivido hollando la constitución del país... ha caído el día de ayer al empuje incontrastable de los ciudadanos de la capital... dicho movimiento no importa el menor designio de inobediencia a la suprema autoridad de la nación, antes al contrario ha sido inspirado... por el peligro que el orden nacional corría en nuestra provincia...”<sup>36</sup>.

Estos argumentos de tipo republicanos, cívicos y patrióticos justificaron a la “ciudadanía en armas” que se puso por sobre un gobierno que más allá de devenir del voto legislativo, hundía sus raíces, según los revolucionarios, en estrategias fraudulentas materializadas en la manipulación

<sup>35</sup> Constitución Provincial de 1856. Cordeiro y Viale, 1915, III: 431.

<sup>36</sup> *El Pueblo*, 7 de Julio de 1867. Hilda Sábato analiza este tipo de argumentaciones cívico-militares en las revoluciones porteñas de 1874 y 1880 así como sus vinculaciones con el proceso de formación de una fuerza pública, poniendo especial atención en la dimensión civil y política de la violencia en el marco de la política facciosa decimonónica (Sábato, 2002).

electoral, en el exclusivismo político y en la utilización de las instituciones provinciales con fines privados.

¿Cómo se resolvió institucionalmente la crisis política en Tucumán? La Legislatura, a la que renunciaron gran cantidad de sus miembros vinculados a los Posse eligió nuevamente representantes y nombró gobernador interino a Octavio Luna, a David Zavalía como ministro general y a Salustiano Zavalía como presidente de la sala de representantes. A su vez, por iniciativa del gobernador interino y mediante aprobación de la legislatura la provincia asumió los gastos efectuados por las fuerzas armadas movilizadas en la revolución del 30 de Junio que significó un total de 16337 pesos (Cordeiro y Viale, 1915, III: 438-439). El 1° de Septiembre de 1867 el Coronel del Ejército Nacional Octavio Luna fue nombrado gobernador propietario por la Honorable Sala. De inmediato, se organizó una nueva movilización de la Guardia Nacional tucumana por órdenes del gobierno nacional a través de Octavio Luna, por la invasión de Felipe Varela a la vecina provincia de Salta. Octaviano Luna, dado su cargo militar nacional, tuvo que ausentarse a Salta para liderar el combate contra la montonera de Varela nombrando la Legislatura como gobernador interino a David Zavalía. Las fuerzas de la provincia se batieron junto a las de Santiago en el encuentro de “Pozo de Vargas” triunfando el Ejército Nacional sobre las montoneras a fines de 1867.

El año 1868 marca el reinicio de los conflictos electorales y políticos en Tucumán por acercarse el período de la elección presidencial. Allí se reactivaron las connotaciones de la lógica facciosa y su componente armado. El año electoral se inició con tres conspiraciones lideradas por los Posse (José Ciriaco, Dermidio, Eustaquio y Emilio Posse en asociación con algunos miembros de las familias Padilla y Nougués) y abortadas por la rápida acción del gobierno provincial entre los meses de Enero y Junio de 1868. En los mismos términos que habían justificado el levantamiento del 30 de Junio, los redactores de *El Pueblo* exaltaban que: “ no hay motivo legítimo para hacer una revolución al actual gobernador quien ha hecho hasta el presente un gobierno constitucional y progresista...”<sup>37</sup>.

En el mencionado año electoral se organizó el “Club Sarmiento” liderado por los Posse y favorable a la candidatura de Sarmiento-Alsina, apoyada por el gobernador de Buenos Aires y los círculos disconformes del Ejército Nacional. A su vez, se reactivaron las actividades del “Club Del Pueblo” que en coordinación con el gobierno provincial, promovió la candidatura Elizalde-Paunero promovida desde el gobierno nacional. La Guardia Nacional volvió a centralizar los trabajos electorales, pero esta vez fuertemente dominada por el gobierno de turno en la provincia y

---

<sup>37</sup> *El Pueblo*, 29 de Marzo de 1868.



por las tendencias del mismo. Esto fue denunciado por los miembros del “Club Sarmiento”, cuyos trabajos fueron boicoteados por el gobierno desde la institución militar:

“...el gobierno ha llamado individualista a los jefes y oficiales de la Guardia Nacional de la Provincia para que trabajen por la candidatura de Elizalde bajo pena de destitución de sus respectivos empleos...Esta pena ha sido aplicada a los comandantes de batallón Isaías Padilla, N. Maciel... sin más causa que la de pertenecer al club Sarmiento...Se libraron órdenes de prisión contra José Posse... que no habían cometido otro delito que trabajar por la candidatura de Sarmiento...”<sup>38</sup>.

Tales procedimientos garantizaron el triunfo de la candidatura de Elizalde en Tucumán, Si bien los miembros del “Club Del Pueblo” bregaban, a través de la prensa por una “necesaria desmilitarización de la política, no debiendo ejercer el deber de votar e influir en las elecciones aquel que sirve en la fuerza pública...”<sup>39</sup>. En el resto del país se impuso Sarmiento con un amplio apoyo del Ejército y de los círculos porteños cercanos a Alsina.

Con el respaldo de los Taboada en el norte y de la oposición liberal en Tucumán, Mitre logró desarticular el poderío de los Posse y la imposición de la candidatura de Elizalde en la provincia. El nuevo presidente, Domingo Faustino Sarmiento, se encargó de hacer lo mismo con el clan santiagueño. Sin embargo, a diferencia de la etapa anterior, las intervenciones del Ejército se hicieron bajo el mando directo del Ejecutivo Nacional. Por otro lado, Sarmiento, trató de evitar el faccionalismo militar. En concordancia, los liberales de Tucumán eligieron gobernador a Belisario López, hombre vinculado a mitristas como a sarmientinistas, cuyo principal objetivo fue pacificar el ambiente político de la provincia. Su sucesor, Uladislao Frías, apresuró la marginación de la facción mitrista en la política provincial. Fue incluso durante esta etapa cuando Tucumán ejerció un rol central en la desarticulación regional del clan Taboada, pasando a ocupar ahora un lugar decisivo en el norte y en la consolidación del poder central. Esta situación favoreció la inserción de la provincia en el modelo de desarrollo económico liderado por el Estado Nacional.

### 3. Consideraciones finales

El crecimiento de la familia Posse así como sus estrategias de control de las instituciones provinciales obstruyeron las vías de acceso al poder político por parte de los círculos alejados de la mencionada familia, profundizando el exclusivismo político y la política facciosa, promoviendo la violencia como vía privilegiada para la destitución de su liderazgo. A sus formas de control de la política provincial se respondió con la configuración de una prensa opositora para la erosión de su imagen pública y al recurso de las armas para promover y garantizar su destitución. La pertenencia al batallón “Belgrano” de la Guardia Nacional así como los vínculos políticos y militares de la

<sup>38</sup> AHT, Archivo de la Legislatura, Caja N° 20, Expediente N° 1458.

<sup>39</sup> *El Pueblo*, 26 de Marzo de 1868.

oposición con el Estado Nacional se articularon para materializar la destitución de los Posse, implementando la vía revolucionaria y militar. La lógica facciosa del poder central colaboró con los objetivos del “Club Del Pueblo” y la fórmula de la ciudadanía armada le permitió justificar la revolución en clave “cívico-militar”.

Hacia la década de 1870 Tucumán transitó hacia una lógica conciliatoria de la política liderada por el gobierno nacional, se realineó en torno a la misma, colaboró en la desarticulación de los Taboada en tanto resabio regional del mitrismo y lideró el auge azucarero de la región del norte. Las fracciones del liberalismo tucumano se articularon sobre la base del acuerdo en torno a dos cuestiones claves: la política nacional y el desarrollo económico provincial sostenido en la agroindustria del azúcar. Sin embargo, esto no significó el desarrollo de procesos electorales fuertemente competitivos. En un afán por “sanear” tanto las elecciones como la Legislatura los debates y discusiones en torno a la política se trasladó a otros escenarios, esta vez, alejados de las instituciones militares. De esta manera, clubes, tertulias y prensa pasaron a ocupar importantes lugares en el desarrollo de la política local resaltándose las claves “cívicas” de la misma. En la década de 1870, dada la lógica implementada por la política provincial, la Guardia terminó por subordinarse al gobernador actuando como instrumento del Estado provincial.

### **Bibliografía citada**

- ALONSO, Paula (comp.) (2003). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ARCHIVO (1963). --- *del general Dr. Marcos Paz*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 1963, Tomos IV y V.
- BARRIERA, Darío (2002). “Por el camino de la historia política: hacia una nueva historia política configuracional”. *Secuencia*, nº53 (México), 163-196.
- BONAUDO, Marta (2005). “De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y de conflicto”. En Bonaudo, Marta (dir). *Imaginarios y prácticas de un orden burgués, Rosario, 1850-1930*. Rosario: Prohistoria, Tomo I: Los actores entre las palabras y las cosas, pp.71-95.
- BONAUDO, Marta (dir) (1998). *Liberalismo, Estado y Orden Burgués*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, Colección Nueva Historia Argentina, Tomo 4.
- BONAUDO, Marta y SONZOGNI, Élica (1992), “Redes parentales y facciones en la política santafesina, 1850-1900”, *Siglo XIX Revista de Historia*, nº 11, (Monterrey)
- BRAGONI, Beatriz (1999). *Los hijos de la Revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus.
- BRAVO, María Celia y MACÍAS Flavia (2005): “Estado provincial, ciudadanía armada y práctica política militarizada. Tucumán, 1850-1860”, ponencia presentada en Jornadas de Trabajo y Discusión: “Problemas y Debates del Temprano Siglo XIX. Espacios, Redes y Poder”, Universidad de Mar del Plata.
- BRAVO, María Celia (2003). “La política armada. El proceso de recomposición de la élite política en el norte argentino(1852-1860)”. En SÁBATO, Hilda y LETTIERI, Alberto (comps). *La*

- política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp.243-259.
- BRAVO María Celia y CAMPI Daniel (2000). “Elite y sistema de poder en Tucumán, Argentina, a fines del siglo XIX. Una aproximación al problema”, *Secuencia*, N° 47, (México), pp.75-104.
- BUCHBINDER, Pablo (2004). *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*. Buenos Aires: Prometeo-Universidad Nacional General Sarmiento.
- CAMPI, Daniel (2002). “Aproximaciones a la génesis de la élite azucarera. Las exportaciones tucumanas en carretas, 1863-1867”, *Revista Travesía*, n°3/4, (Tucumán), 15-27.
- CORDEIRO, Carlos y VIALE, Dalmiro (1915). *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes de la Provincia de Tucumán que comienza en el año 1852*. Tucumán: Edición Oficial.
- GUTIÉRREZ, Florencia (1997). *Las prácticas políticas en Tucumán en la década de 1860: el partido Posse*. Tesis de Licenciatura, UNT, inédito
- GUTIÉRREZ, Florencia (2005). “Negocios familiares y poder político. Un estudio del caso de la élite tucumana (860-1880)”, *Ulúa*, n°4 (México) , pp.53-78.
- IRUROZQUI, Marta (2003). “El bautismo de la violencia. Indígenas patriotas en la revolución de 1870 en Bolivia”. En Salmón, Josefa y Delgado, Guillermo (eds.). *Identidad, ciudadanía y participación popular desde la colonia la siglo XX*. La Paz: Editorial Plural, pp.115-152.
- LETTIERI, Alberto (1998). *La república de la opinión. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- MACÍAS, Flavia (2003). “Ciudadanía armada, identidad nacional y Estado provincial. Tucumán, 1854-1870”. En SÁBATO, Hilda y LETTIERI, Alberto (comps). *La política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp.137-153.
- NAVAJAS, María José (1998). *Las elecciones en Tucumán en la década de 1870*. Tesis de Licenciatura, UNT, inédito.
- PAZ, Gustavo (2003). “El gobierno de los conspicuos: familia y poder en Jujuy, 1853-1875”. En SÁBATO, Hilda y LETTIERI, Alberto (comps). *La política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 223 A 243.
- REGISTRO (1883). --- *oficial de la República Argentina*. Buenos Aires: Imprenta La República.
- SÁBATO, Hilda (2002). “El ciudadano en armas. Violencia política en Buenos Aires, 1852-1890”, *Entrepassados*, n°23 (Buenos Aires), 149-169.
- SÁBATO, Hilda (2005). *Pueblo y Política. La formación de la República*. Buenos Aires: Capital Intelectual (Claves para Todos).
- SÁNCHEZ ROMÁN, José Antonio (2001). *La dulce crisis. Finanzas, Estado e industria azucarera en Tucumán, Argentina (1853-1914)*. Tesis Doctoral, Instituto Universitario Ortega y Gasset-Universidad Complutense de Madrid, Madrid
- SARTORI, Giovanni (1992). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza .
- TERNAVASIO, Marcela (2002). *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI.